

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19179** *Resolución de 9 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 135, de 9 de noviembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 204, de 21 de octubre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio de Extinción de Incendios, Grupo C1:

Una plaza de Cabo del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Bomberos/as del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia».

Segovia, 9 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Clara María Martín García.